

Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura de Primer Semestre del Curso 2019/2020 en tanto se mantenga la suspensión de las actividades presenciales

Nombre de la Titulación	MÁSTER EN INGENIERÍA AGRONÓMICA
Coordinador/a	NIEVES LATORRE
Código de Plan	546
Nombre de la Asignatura	BIOTECNOLOGÍA Y MEJORA VEGETAL Y ANIMAL
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	60570

3. Adaptaciones en la evaluación:

– Pruebas y ponderación de cada una

En la fecha prevista de examen se realizarán, mediante las herramientas previstas, dos pruebas de forma telemática. En primer lugar una prueba escrita sobre los contenidos de la PARTE II de la asignatura (Mejora genética vegetal), que consistirá en 10 preguntas de opción múltiple (respuesta correcta 0,2 puntos; cada respuesta incorrecta -0,66 puntos) y 2 preguntas abiertas (máximo 1 punto cada una). En segundo lugar, se realizará una prueba oral sobre los contenidos de la PARTE I (Mejora genética animal), que consistirá en 4 preguntas abiertas (calificación máxima 1 punto cada una). Es decir, la puntuación máxima a alcanzar en cada prueba será de 4 puntos.

Por otra parte, aquellos estudiantes que no hayan presentado los informes sobre los trabajos prácticos pueden enviarlos por correo electrónico hasta las 14 h del día del examen. La valoración de estos informes será la descrita en la GD.

– Criterios y observaciones

Se mantendrán los criterios fijados en el apartado “Criterios de evaluación” del punto 3.1 de la Guía Docente.